

ACTA NO 4 DE LA CORPORACIÓN POR UN SUEÑO

En la ciudad de Medellín, en el Departamento de Antioquia, República de Colombia, el 25 de abril de 2018, siendo las 10:00 a.m., se reunió la Junta de la Corporación de la cual el señor DANIEL EDUARDO RAMÍREZ VÁSQUEZ, es el Representante Legal tal como Figura en la Cámara de Comercio

1	DANIEL EDUARDO RAMÍREZ VÁSQUEZ	1.020.412859
2	DIEGO ARMANDO GUARÍN SALAZAR	8.029.651
3	MÓNICA LILIANA TOBÓN	43.813425
4	CLAUDIA PATRICIA GIL	43.604.777

ORDEN DEL DÍA:

1. DESIGNACIÓN DEL PRESIDENTE Y SECRETARIO DE LA ASAMBLEA.
2. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.
3. ACTIVIDAD MERITORIA
4. APORTES DE LA CORPORACION
5. ASIGNACION DE EXCEDENTES
6. LECTURA Y APROBACIÓN DEL TEXTO INTEGRAL DEL ACTA.

1. Designación del presidente y secretario de la reunión:

Se designaron por unanimidad como presidente y secretario de la reunión a los Srs. Daniel Eduardo Ramírez y Diego Armando Guarín, identificados como aparece al pie de sus firmas, quienes tomaron posesión de sus cargos.

2. Verificación del quórum de la reunión.

El presidente de la reunión verifica el quórum de la reunión estando presentes el 80% de los miembros que conforman la Asamblea General de la Corporacion

3. Actividad Meritoria

De acuerdo con la ley 1819 de 2016 los miembros de la Asamblea, luego de una revisión detallada de las actividades que desarrolla la Corporación confirmo que objeto cumple con los requisitos establecidos en el artículo 359 ET así las cosas. Contempla acciones involucradas en el código CIU 9499

4. Aportes de la Fundación:

Considerando la norma vigente, el acta de constitución y las reformas posteriores de la fundación, se establece que los aportes a la entidad no serán reembolsados de ninguna manera en ningún momento.


5- Asignación de Excedentes:

Considerando la norma vigente y el Estatuto de la Corporación se confirma que los excedentes o beneficios netos si los hubiera se destinarán únicamente al desarrollo de las actividades administrativas y/o proyectos de la Corporación para el cumplimiento del objeto social

6. Lectura y Aprobación del Texto Integral del Acta.

El presidente de la reunión hace lectura del acta y esta es aprobada por unanimidad por el 100% de los miembros presentes y en constancia de todo lo anterior se firma por el presidente y secretario de la reunión.

Agotado el orden del día, se da por terminada la Asamblea General Ordinaria siendo las 12:00 a.m.



DANIEL EDUARDO RAMÍREZ VÁSQUEZ
Cédula de ciudadanía: 1.020.412.859 de Bello



DIEGO ARMANDO GUARÍN SALAZAR
Cédula de ciudadanía: 8.029.651 de Medellín